

Después de múltiples discusiones, el juez de distrito le concedió la gracia de la libertad caucional, solicitada por su padre, el general Naranjo. Éste pagó una fianza de cinco mil pesos para sacarlo de la cárcel, una suma realmente exorbitante para la época.¹⁷⁶

Lo grave del asunto es que a veces, estos pleitos personales afectaban no sólo a las familias involucradas, sino a toda la comunidad. Cualquier proyecto iniciado en Lampazos con apoyo de Naranjo, era visto con desconfianza por el gobernador y su equipo, independiente de los fines sociales que tuviese la obra. Es el caso del famoso Teatro Juan Ignacio Ramón, construido con muchos sacrificios entre 1894 y 1895. El día primero de mayo de 1895, Naranjo se vio orillado a buscar el apoyo del gobernador a fin de no ver interrumpidas las labores de construcción, éste le respondió en escueta misiva que el cabildo ya había hecho suficiente y que esperaba "lo comprendiera". El general comprendió y buscó otra vía de financiamiento.¹⁷⁷

10. Minería, ganadería y agricultura

El objetivo de este apartado es explicar la dinámica de la actividad minera desarrollada en Lampazos; Nuevo León, entre 1885 y 1908, como parte de un proceso de expansión económica regional vinculada a la industria metalúrgica y siderúrgica emergente en Monterrey, a partir de 1890 y 1900 respectivamente. A diferencia del enfoque teórico del enclave que supone una autosuficiencia de los centros mineros, aquí se parte del supuesto de que dichas comunidades no pueden desarrollarse aisladamente, sino como parte de una dinámica regional que Mario Cerutti ha venido estudiando desde hace dos décadas.¹⁷⁸ Lo nuevo aquí es particularizar el análisis sobre solo una actividad económica: la minería; y hacerlo sobre un caso específico, el municipio de Lampazos.¹⁷⁹

Se eligió este sitio por varias razones 1) para estudiar la revitalización de un centro minero explotado durante la época colonial hacia una minería de metales industriales; 2) dimensionar el polémico impacto del ferrocarril en el proceso; 3) contrastar el desarrollo minero con actividades económicas de tradicional presencia en la región -ganadería-; 4) valorar el comportamiento de las inversiones de los empresarios regiomontanos en un ámbito espacial, cuyo control político estaba en

¹⁷⁶ *Ibid.*

¹⁷⁷ AGENL. Fondo: Secretaría de Gobierno. Sección: Correspondencia de Alcaldes. Serie: Lampazos. Carta del general Francisco Naranjo al gobernador Bernardo Reyes, Lampazos, 1 de mayo de 1895.

¹⁷⁸ Véase Mario Cerutti "Burguesía y capitalismo en Monterrey (1850-1910)". Claves Latinoamericanas. México. 1983. 185 pp.

¹⁷⁹ Véase, Morado César. *Minería e Industria Pesada. Capitalismo regional y mercado norteamericano*. Gob. de N.L., Mty., 1991. 138 p.

disputa por ser lugar de residencia del general Francisco Naranjo, acérrimo rival del gobernador Bernardo Reyes y 5) analizar el impacto de la crisis de 1907-1908 en la economía minera lampacense.

En este capítulo se muestran algunas conclusiones preliminares a éstos planteamientos. Evidentemente, por tratarse de una investigación en proceso, su derrotero final depende del intercambio de opiniones que los colegas ofrezcan a la hipótesis general que subyace al trabajo: la idea de que el desarrollo minero regional si bien estuvo condicionado por la estabilidad política, infraestructura ferroviaria, legislación moderna y tecnología de vanguardia en una sinergia de minería-metalurgia-siderurgia, tuvo, en el factor del "apalancamiento financiero" su principal virtud y defecto, al influir en el flujo de capital que los mineros-banqueros regiomontanos habían decidido invertir desde 1890 en el modernizador y riesgoso rubro de la minería, dinero que tuvieron que reintegrar a sus cuentahabientes durante la crisis del período 1906-1908, pagando la factura del capitalismo regional por su inserción en la dinámica del mercado mundial.¹⁸⁰

10.1. El debate y el impacto del ferrocarril en Lampazos

Durante el año de 1999 se publicó finalmente un texto que sintetiza la larga polémica generada entre historiadores y economistas del desarrollo en torno al impacto del ferrocarril en el crecimiento económico. Sandra Kuntz y Priscilla Conolly¹⁸¹ exponen en este libro, que el atractivo de los ferrocarriles como objeto de investigación en historia económica, se tradujo en la proliferación de variados enfoques sobre el tema, que transitaron desde el franco optimismo de Schumpeter, Rostow y Jenks, hasta el escepticismo de Fislow y Fogel, generando en el período de polarización de ambas interpretaciones, algunas propuestas alternativas.

Antes de arribar al caso que nos ocupa, -la minería de Lampazos-, es preciso revisar los postulados más generales del debate, antes de fijar sobre ello una posición. La postura de Rostow sostuvo que "la introducción del ferrocarril ha sido históricamente el más poderoso iniciador singular de despegues de crecimiento sostenido".¹⁸²

Siguiendo sus tesis, se distinguían por lo menos dos actividades dentro del

¹⁸⁰ Para una visión general de la minería mexicana, se recomienda ver la obra colectiva de Juan Luis Sariago, Luis Reygadas, Miguel Ángel Gómez y Javier Farrera *El Estado y la minería mexicana. Política, trabajo y sociedad durante el siglo XX*. FCE/SEMIP. 1988. 571 pp.

¹⁸¹ Ver Sandra Kuntz Ficher y Priscilla Connolly, (Coordinadoras). "Ferrocarriles y Obras Públicas". Instituto de Investigaciones José María Luis Mora. Serie Lecturas de Historia Económica Mexicana. 1999. 259 pp.

¹⁸² Citado por Kuntz-Connolly, *op. cit.* pp 10.

sector ferroviario, las primeras, relacionadas con el tendido de líneas, levantamiento de puentes, estaciones, etc., ubicadas dentro de la industria de la construcción y por otra parte, las derivadas de su estricto funcionamiento, como proveedor del transporte para mercancías. Acorde a este planteamiento y siguiendo a Albert Hirschman, las primeras serían concebidas como "eslabonamientos hacia atrás", esto es la demanda de hierro, explosivos, durmientes, locomotoras, carbón y demás insumos; en tanto que el aspecto de oferente de servicios de transporte, estimulador directo de la economía abaratando las mercancías y ampliando mercados, serían considerados como "eslabonamientos hacia adelante".

El principal defecto del enfoque rostowiano era que hacía aparecer al ferrocarril como único motor del desarrollo, además de que resulta muy difícil evaluar la contribución autónoma de este medio de transporte en una economía determinada. Para solucionar este problema, Roberto Fogel propuso el "enfoque del ahorro social", a fin de cuantificar el impacto directo del ferrocarril en la economía, encontrando sorprendentemente que para Estados Unidos en 1890 fue de apenas el 9% del PIB.¹⁸³ Sin embargo, este método reducía el impacto ferroviario al transporte de mercancías y suponía la existencia de formas alternativas de transporte, para evaluar y determinar el ahorro.

Ambos esquemas, presentan deficiencias a la hora de intentar aplicarlos al caso de México debido a su ingreso tardío en la era del ferrocarril. Sin embargo, por lo que se refiere al norte nuevoleonés, donde las condiciones orográficas obstruyeron ancestralmente el tráfico de mercancías, el tendido de la línea ferroviaria entre Laredo y Lampazos rumbo a Monterrey en 1882, abrió esta región a la capital nuevoleonesa para fundir los metales y al mercado norteamericano para exportarlos, en consecuencia, éstos apuntes están más cerca del "enfoque dinamizador" de Rostow que de las tesis del "ahorro social".

Sorprendentemente, -antes que a Monterrey- el ferrocarril llegó de Laredo a Lampazos el 15 de abril de 1882. Reyes González, alcalde en turno, describió al gobernador cómo el Ayuntamiento, en coordinación con los empleados de la empresa ferroviaria organizó el festejo: "A la hora de la llegada estaba una gran parte del pueblo reunido en la estación. Eran las doce del día. Entraron dos locomotoras, la que conduce el material de construcción y la de pasajeros, la música ejecutó el Himno Nacional y enseguida

¹⁸³ El método consistía en averiguar cuánto se gastaba la economía en transportar personas y mercancías por medios no ferroviarios y cuánto de este gasto se había ahorrado al transportarlo en ferrocarril.

otras variadas piezas. A continuación el señor Manuel M. Villalonguín, orador nombrado al efecto pronunció una alocución. Enseguida, uno de los empleados de la compañía puso el tren a disposición del público para hacerlo pasear una milla, volviendo enseguida al punto de partida..."¹⁸⁴

Sin duda, fue el acontecimiento más importante para el pueblo durante los ochenta. No sólo se trataba de instalar un camino de fierro en la antigua ruta Monterrey-Laredo. La idea era también, instalar un resorte para el cambio. Las autoridades locales, los comerciantes y ganaderos estaban convencidos de las ventajas que representaban el poder mover rápidamente sus mercancías a lugares vecinos. La velocidad —humana experiencia de la modernidad— era un factor económico importante en una región en la que el tiempo empezaba como nunca a considerarse en función de pesos y centavos.

El trabajo ferroviario en su conjunto lo realizó la Compañía Constructora Nacional Mexicana, empresa privada con capitales norteamericanos representada en Lampazos por William Headen quien se encargó de "cabildear" desde 1880 las negociaciones sobre expropiación e indemnización de terrenos por donde pasaría el camino de fierro.¹⁸⁵ Tarea nada fácil, según consta en varios conflictos ventilados ante el Juzgado Segundo Judicial de Lampazos. Es justo señalar, la influencia política de Francisco Naranjo para lograr que el camino de fierro llegara a su pueblo natal, aumentando significativamente el valor de los terrenos que había adquirido gracias a la ley sobre terrenos baldíos. Como político y como empresario estaba consciente de las ventajas competitivas que tendrían sus negocios al contar con los medios para importar insumos y exportar mercancías.

La tarea de la construcción había iniciado con la necesidad de entroncar las vías férreas mexicanas con las principales del territorio norteamericano, como el gobierno de México no estaba en posibilidades de financiar proyectos con tales niveles de inversión, había concesionado la realización de tales proyectos a empresas extranjeras. Fue el caso de la Nacional Mexicana, que aun después de la Revolución heredó su nombre al ramal ferroviario construido.

Los concesionarios, dinero en mano, procedieron a enganchar trabajadores para las tareas de desmonte y construcción. A fin de atraerlos, tuvieron que ofrecer salarios

¹⁸⁴ AGENL. Fondo: Secretaría de Gobierno. Sección: Correspondencia de Alcaldes. Serie: Lampazos. Crónica del alcalde Reyes González al gobernador Bernardo Reyes. Lampazos, 15 de abril de 1882.

¹⁸⁵ En el acervo del Archivo Municipal de Lampazos de Naranjo se localizan los recibos de pago correspondientes a numerosos propietarios lampacenses entre 1880 y 1882. Por tratarse de una empresa privada, no fue posible localizar en archivos públicos los expedientes que detallan la construcción.

superiores a los pagados a los agricultores y peones agrícolas de la región. Pagando un peso diario, aunque sin derecho a comida, lograron su objetivo. No hubo contratos a largo plazo, día que se trabajaba, día que era pagado.

Uno de los problemas que implicó el trabajo fue el abasto de agua para los campamentos en que se instalaron los trabajadores, cuando no llegaban las carretas que la transportaban se abandonaban momentáneamente las labores debido al intenso calor. No podemos determinar con exactitud el número de hombres empleados en este proyecto, el ingeniero Headen engancha dos grupos en septiembre de 1881; uno de ochenta y otro de noventa trabajadores.¹⁸⁶ Muchos de ellos se arraigarían en el pueblo quedándose en él para disfrutar de la obra construida.

La minería y la ganadería fueron los ramos más favorecidos por el ferrocarril. La primera por la ventaja que representaba el transporte del mineral, la importación de maquinaria, el traslado del personal. La segunda, porque facilitó la exportación de carne a Laredo y Monterrey, además de propiciar el transporte de ganado para su engorda, o cruza, como en el caso de las haciendas y ranchos del general Francisco Naranjo.

Mientras tanto, para la agricultura —tercera actividad económica del municipio durante el Porfiriato— le abrió mercados significativos, sobre todo el trigo, al crecer la demanda de harina que se fabricaba en Lampazos y cuyo excedente se exportaba a puntos vecinos.¹⁸⁷ Para el maíz, la ventaja fue que permitió su rápida comercialización, evitando con ello su almacenamiento prolongado en las bodegas. por tratarse del principal cultivo durante el periodo, acarreó buenas ganancias, aunque muchas veces fue víctima de la sequía. En síntesis, el ferrocarril fue la plataforma de comercialización de todo lo que Lampazos produjo durante este tiempo y puerta de entrada al mercado internacional.

¹⁸⁶ Archivo Municipal de Lampazos de Naranjo. Carta del Ing. William Headen al Ayuntamiento Local explicando el contrato de trabajadores. Lampazos, 18 de septiembre de 1881.

¹⁸⁷ Aunque las estadísticas de las Memorias de Gobierno de Bernardo Reyes contienen errores, hemos confrontado las cifras con los informes de los alcaldes lampacenses y verificado un aumento considerable en la producción de trigo, posterior al año de 1883.

10.2. Una minería del plomo: la Sierra de la Iguana

Estabilidad política y social, capitales disponibles, infraestructura ferroviaria y legislación moderna que fomentaba el desarrollo del ramo, hicieron posible a partir de 1885 la revitalización de la minería nuevoleonense. A fines del siglo XIX con el auge de la industrialización, creció ampliamente la demanda de metales industriales. La industria eléctrica norteamericana requería grandes cantidades de plomo. Por esta razón y gracias al Arancel Mackinley, para 1893 teníamos en Monterrey funcionando a las tres primeras plantas metalúrgicas de México: Asarco, Peñoles y Nuevo León Smelting¹⁸⁸ (conocidas popularmente como fundición 3, 2 y 1, respectivamente).

Los peritos mineros habían localizado en varios puntos de Nuevo León, numerosas vetas de plomo argentífero, muchos de estos fundos eran los mismos que fueron explotados durante el periodo colonial; sin embargo, las bajas leyes de plata que contenían y la baja de su precio en el mercado hacían incosteable su explotación. Ahora interesaba más el plomo, el zinc, el cobre y el hierro. México dejaba atrás la minería de metales preciosos y se introducía en los industriales. Tan sólo en Monterrey, tenían su domicilio social más de cuatrocientas empresas dedicadas a la explotación de esta nueva minería,¹⁸⁹ funcionando con capital de empresarios regiomontanos.

Hace algunos años iniciamos una investigación en torno a la problemática de esta pequeña y mediana minería. Entre 1890 y 1908 clasificamos nueve centros mineros, en función de la localización de sus fundos.

CENTROS MINEROS	NÚM. DE FUNDOS EXPLOTADOS	METALES EXTRAÍDOS
I. Lampazos	16	Plomo, Hierro, Zinc, Cobre
II. Cerralvo	15	Plomo, Cobre
III. Villaldama	5	Plomo, Zinc, Cobre
IV. Monterrey	31	Plomo, Cobre, Zinc
V. Vallecillo	3	Plomo, Zinc
VI. Santa Catarina	32	Plomo, Cobre, Zinc
VII. Monclova	75	Plomo, Cobre, Hierro
VIII. Sierra Mojada	7	Plomo, Cobre, Zinc
IX. Ramos Arizpe	19	Plomo, Cobre, Zinc

Fuente: Fondo Notarios del AGENL, 1890-1908.

¹⁸⁸ Morado Macías, César, op. cit. pp. 7-18.

¹⁸⁹ Morado Macías, César, "Economía minera en torno a Monterrey. Las primeras industrias metalúrgicas de América Latina". Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional de Minería. Denver, Colorado, E.U.A. 6-10 de junio de 1994. pp. 35-50.

Para el caso de Lampazos, la revisión de los registros notariales —escrituras constitutivas de las empresas— evidenció la existencia de dos zonas mineras perfectamente definidas. Una minería del hierro en torno a la Sierra del Carrizal y otra del plomo en la Sierra de la Iguana. Iniciaremos por abordar esta última.

Esta historia de la minería empieza por la leyenda. Existe un gran contenido de pensamiento mágico y religiosidad en las comunidades dedicadas a esta actividad.¹⁹⁰ Lampazos no es la excepción. El mito sobre la riqueza de las minas de la Iguana se reproduce todo el siglo XIX; numerosos gambusinos, mineros y exploradores denunciaron la veta durante este periodo con la esperanza de amanecer en la riqueza.¹⁹¹ Según los registros mineros solo encontramos explotaciones exitosas hasta 1890. La leyenda lo explica de otra manera: El hundimiento de las minas de la Iguana durante la época colonial y el abandono de éstas, obedecía a la maldición que había caído sobre el mineral, cuando un tipo de apellido Olivares, negándose a dar una limosna al señor cura lo había arrojado sobre los terrenos; éste maldeciría la explotación prediciendo que no volvería a producir riqueza sólo hasta extinguirse la quinta generación de Olivares.

La veta del Refugio fue descubierta en 1895; se ubica justo al frente del Mineral de la Iguana. En su hallazgo también figura otra leyenda, pues Julio Rangel durante un aguacero nocturno vio arder el cerro, memorizó el punto y al día siguiente descubrió la veta. Lo cierto es que las nuevas tecnologías para la búsqueda, traslado y fundición de metales hicieron rentable El Refugio. Este, como muchos otros fundos de la región fue explotado de manera significativa durante el Porfiriato, hasta que la revolución carrancista paralizó la actividad minera en la región.

Años después, Epigmenio Ayarzagoytia, próspero empresario minero, benefactor de Lampazos, describió el resto de las minas trabajadas en ese periodo: San Francisco, Los Reyes, Socavón núm. 1, La Paciencia, La Esperanza, El Salvador. Según sus cálculos cada una había producido más de medio millón de pesos. Afirmó que en los últimos años en que administró El Refugio, le producía más de mil toneladas mensuales de plomo y zinc. Ya en el período postrevolucionario, lamentó la decadencia de este mineral y lo atribuyó a “los nuevos directores, el arrendamiento a compañías con malos empleados, quienes de manera atropellada e injusta, por extraer mucho mineral, desbordaron la mina y taparon con tepetate las labores en producción, causando la ruina”.¹⁹²

¹⁹⁰ El desarrollo de la religiosidad en las comunidades mineras es un tema que reclama investigador. Todavía no existen en nuestro país enfoques serios al respecto.

¹⁹¹ Urge una interpretación sociológica de las numerosas leyendas generadas en este contexto; constituyen verdaderos documentos antropológicos y etnográficos.

¹⁹² Leopoldo Naranjo, *op. cit.*, p. 99.

En el anexo sobre compañías mineras —al final de este capítulo— puede comprobarse que la mayoría de los fondos mineros explotados por éstas empresas se sitúa en la Sierra de Lampazos o de la Iguana, al oriente de la cabecera municipal con una altitud media sobre el nivel del mar de 1,540 metros, destacando el Cerro del Carrizal con 1,920 metros sobre el nivel del mar como su punto más alto. La localización de los fondos implicó también el surgimiento de pequeñas comunidades en torno a las minas como se verá más adelante.

En términos cuantitativos y tomando en cuenta el nivel de empleos generados más que los montos de producción de metales, es fácil concluir que la minería del plomo, representó cerca del 100% de los mineros lampacenses desde 1880 hasta 1902. La ocupación minera local se duplicó hacia 1893 a partir de la demanda generada por el funcionamiento de las plantas metalúrgicas de Monterrey. Hasta entonces los mineros lampacenses significaban entre 10 y 12% del total de Nuevo León. Con el advenimiento de Fundidora Monterrey, nuevamente el porcentaje de mineros locales se duplicaría hasta alcanzar una cifra cercana al 30% del total, producto —ahora— de una minería del hierro.

10.3. Una minería del hierro: El Distrito Minero de Golondrinas en Lampazos

Con la fundación de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero Monterrey en 1900, fue necesario realizar numerosos estudios a fin de localizar el imprescindible mineral de hierro lo más cerca posible a Monterrey.

En este contexto, se dio el descubrimiento y explotación de varios fundos mineros conociéndose como *El Grupo Golondrinas*, por hallarse localizado al oeste de esta estación de Ferrocarril Nacional, a ciento treinta y tres kilómetros de la capital regiomontana. Al parecer, el único punto del territorio nuevoleonés donde se extrajo hierro en ese periodo.

La región que circunda al Mineral de Golondrinas es casi plana en una extensión aproximada de cincuenta kilómetros al norte, veinticinco al este y treinta al sur de dicha estación, a una altura de cuatrocientos treinta metros sobre el nivel del mar. Los límites de esta llanura son: por el norte, la meseta de Catujanes y las Mesillas;

por el este la Sierra de Lampazos y Minas Viejas; por el sur a Bustamante y al oeste la Sierra del Carrizal.

De los depósitos de hierro en el Distrito de Golondrinas los que fueron explotados desde la primera década del siglo XX por Fundidora Monterrey fueron:

- a) El Cinco de Mayo (depósito inferior)
- b) La Cueva
- c) La Piedra Imán
- d) El Anillo de Hierro
- e) El Cinco de Mayo (depósito superior)
- f) Dos Hermanos

10.4 Localización de fundos mineros

Si partimos del valle hacia el poniente, la primer mina que localizamos es Piedra Imán, al lado oriente del Carrizal. Se llegaba a ella por un camino que evade cañones y lomeríos a su paso. La veta estaba incrustada en lo más escarpado del cerro, haciendo peligrosa la circulación de los carros cargados de mineral a través del ferrocarril de vía angosta.

Los accidentes de trabajo, aunque minimizados por la empresa —según comprobamos en varios informes— eran frecuentes y también el sufrimiento de los trabajadores, quienes desde temprana hora, en medio de las palmas, el sotol y la lechuguilla del paisaje, ingresaban en los tiros, sin la plena seguridad de salir con vida. Evidentemente, la calidad del metal extraído —rendía sesenta y cinco por ciento de hierro metálico— no correspondía con la calidad de vida de los primeros mineros del hierro en América Latina.

Siguiendo con la ubicación de los fundos mineros, el de Dos Hermanos quedaba comprendido en el denuncia de Las Cisalpinas a la misma altura del criadero de Piedra Imán sobre la falda oriental del Carrizal. De él se estarían importantes cantidades de hematita con indicios de pirita.

A una distancia aproximada de ochocientos metros al sur de este depósito y

sobre el camino de Piedra Imán se localizó el depósito inferior de El Cinco de Mayo. Aquí se extrajo mineral de hierro de gran calidad y en buenas cantidades. El depósito superior, de la misma mina se localizó trescientos cincuenta metros al oeste del depósito inferior, en el valle que existe entre El Pico de la Candela y el del Carrizal. Al igual que los anteriores, fue explotado por Fundidora Monterrey desde la primera década del siglo XX.

A la mina conocida como La Cueva se podía llegar por una desviación del camino que lleva al Cinco de Mayo. El metal se extraía de La Cueva a través de un túnel de quince metros de alto y siete a nueve metros de ancho. La calidad del mineral extraído igualaba en calidad al de piedra Imán y según el Informe Bartoccini¹⁰⁹ la compañía tenía grandes expectativas sobre la explotación de estas vetas. El criadero de Anillo de Hierro se localizaba prácticamente a la misma elevación de la Piedra Imán. El metal de esta mina, era idéntico al de La Cueva —magnetita con pirita de hierro—.

El uso de nuevas tecnologías aplicadas por los ingenieros de minas para el transporte de los minerales al Ferrocarril Nacional, se hacía a través de carros volcadores de tres toneladas de capacidad a través de un camino de hierro de ochocientos metros, luego por medio de una vía angosta de tres mil doscientos metros de largo y por trenes de cinco carros de tres toneladas de capacidad cada uno, movidos con tracción animal. En algunos tramos, por lo escarpado de los cerros, se utilizaban modernos cables aéreos para transferir los metales. El uso de ésta tecnología solo era posible por el alto monto de las inversiones, cabe recordar que el capital social de Fundidora Monterrey, destinataria del hierro extraído era de 10 millones de pesos.

Las descritas anteriormente, no serían las únicas minas del Distrito de Golondrinas explotadas en ese periodo. Al sur de la mina El Cinco de Mayo y al lado oeste de la serranía, se localizaban más criaderos de hierro con cierto contenido de cobre. La primera de ellas estaba entre esta mina y en la falda este del Pico de la Candela: Los Placeres ampliamente explotadas; enseguida la mina La India, luego La Violeta y La Constitución, todas ellas con hierro y La Constancia y Los Ángeles situada en la falda occidental del Cerro Boludo.

Al norte de El Cinco de Mayo se ubicaban varios criaderos de hierro y cobre: El Lobo, La Providencia, La Unión, El Tíber, El Gran Nilo, La Estrella y otros dos de

¹⁰⁹ Astolfó Bartoccini. *Minas de hierro y minas de carbón de piedra*. Monterrey, México, Compañía Fundidora de Hierro y Acero de Monterrey, 1906, pp. 7-32.

menos importancia. La mayoría de estos fundos mineros eran explotados por empresarios regiomontanos.

10.5 Empresas y empresarios mineros

Cuando decimos que se desarrolló en los principales centros mineros de Nuevo León una pequeña y mediana minería, lo referimos respecto a la gran minería nacional de metales industriales; por ejemplo el cobre de Sonora o el plomo de Chihuahua. Sin embargo, para nuestro marco referencial de estudios sobre historia regional y más particularmente sobre la economía de Lampazos, este desarrollo minero fue muy importante.

Primero, porque permitió revitalizar el mapa colonial de la geografía minera nuevoleonense y reactivar economías municipales muy frágiles, como la de Lampazos. Segundo, porque al vincularse con la primera industria metalúrgica —plomo-y siderúrgica-hierro— de América Latina, instauró una cultura minera que muchas décadas resistió la erosión del tiempo.

Desglosemos las causas del surgimiento de estas empresas:

1. Parte fundamental del auge minero lo posibilitó el tendido del Ferrocarril Nacional Laredo- Monterrey que permitió trasladar los metales a Monterrey de donde provenía gran parte del capital destinado al fomento del ramo. Esa centralización hacía que la mayoría de las empresas tuviesen su domicilio social en la capital regiomontana y no en las localidades donde se encontraban los fundos a explotar.

2. Otro aspecto que también influyó en este desarrollo fue el aspecto normativo; con la expedición en 1884 del Código de Minería que desplazó por fin las viejas Ordenanzas de Minería vigentes desde el siglo XVIII, facilitó la inversión, ya que al dejar atrás el engorroso "*denuncio*", siempre polémico y no exento de influentismos políticos, instauró el Título de Propiedad Minera, que al combinarse con el espíritu liberalizador de la Ley Minera de 1892 transformó la visión de los pequeños empresarios que antes solían ver a esta actividad económica como algo exclusivo de los grandes capitalistas.

3. Esto último nos lleva a plantear el origen de los capitales disponibles destinados

a la minería y en particular de la lampacense. En esta localidad, desde hacía un par de décadas existían regulares capitales invertidos en tierras y ganadería. Algunos de ellos se combinaron y reprodujeron con el comercio legal e ilegal que fluía por la región, ámbito de influencia fronteriza.

4. Otro elemento favorable fue la pacificación de la región, sin el riesgo de que los indios bárbaros asolaran los minerales y produciendo el caótico abandono de los laboríos, los medianos terratenientes y ganaderos podían confiar en invertir sus excedentes en un ramo ampliamente fomentado por el Estado. Anteriormente, la ubicación de Lampazos le hacía fácil presa de ataques indios, llegándosele a llamar "*tierra de guerra viva*".

5. Influyó también política de fomento industrial del gobierno de Bernardo Reyes que eximía de impuestos a las industrias nuevas y que veía en la minería un detonador de la modernidad económica regional, cuyo auge habría de mostrarle orgulloso al general Porfirio Díaz en 1898 cuando visitó en Monterrey varias empresas y minerales. Díaz expresó: "*General Reyes, así se gobierna, así se corresponde al soberano mandato del pueblo*".

Hemos localizado casi una veintena de empresas vinculadas a las minas lampacenses entre 1890 y 1910. En ellas participan como accionistas básicamente cinco tipos de inversionistas:

a) Familias locales de arraigada tradición ganadera que ahora deciden diversificar las inversiones hacia rubros más dinámicos de la economía: el caso de los Naranjo, los Zuazua y los Zertuche.

b) Familias de migrantes italianos que se arraigan en Lampazos y establecen redes de parentesco que conllevan implícitamente relaciones económicas: Ferrara y Bortoni.

c) Destacados empresarios de la élite regiomontana que descentralizan recursos a lugares que consideran polos en desarrollo, el caso de los Maíz, los Mendirichaga, Antonio V. Hernández y muy particularmente Patricio Milmo. La importancia de la familia Milmo, en el proceso de desarrollo del capitalismo regiomontano es indiscutible,